AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 80 DE 1993 Y EL ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.2. DEL DECRETO 1082 DE 2015, SE INFORMA A TODOS LOS INTERESADOS QUE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FUNCIÓN PÚBLICA, INICIARÁ EL SIGUIENTE PROCESO DE SELECCIÓN:

1. NÚMERO DEL PROCESO: DAFPC-SA-PS-045-2026

2. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD: DEPARTAMENTO ADMINS

3. LA DIRECCIÓN, EL CORREO ELECTRÓNICO Y EL TELÉFONO EN DONDE LA ENTIDAD ESTATAL ATENDERÁ A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN, Y LA DIRECCIÓN Y EL CORREO ELECTRÓNICO EN DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: AV CALLE 26 # 51-53 GOBERNACIÓN CUNDINAMARCA TORRE CENTRAL PISO 2, Correo electrónico: n

4. EL OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROGRAMA DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO, MEDICINA DEPORTIVA Y ENTRENAMIENTO DEPORTIVO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SECTOR CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA Y SU GRUPO FAMILIAR, EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y PLAN INSTITUCIONAL DE INCENTIVOS "ESTÍMULOS Y BIENESTAR".

5. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

6. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: ONCE (11) MESES SIN EXCEDER EL 24 DE DICIEMBRE DE 2026

7. LA FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA: SE ENCUENTRAN PUBLICA EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA SECOP II.

8. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE LA ENTIDAD ESTATAL CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: EL VALOR DE LA PRESNTE CONVOCATORIA PÚBLICA ES DE MIL CIENTO TRES MILLONES DIEZ MIL CIENTO SEIS PESOS M/CTE ($1.103.010.106), Y SE CUENTA CON EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUEPUESTAL No. 7100075655 DEL 06 DE ENERO DE 2026 CON RUBRO No. 1114/1-

0500/2120202009/9/999/CC/DEPARTAMENTO ADMINIS DE FUN PÚB DE CUNDI/ Ingreso corriente libre destinación/ servicios para la comunidad, sociales y personales.

9. LA CONTRATACIÓN SE ENCUENTRA COBIJADA CON ACUERDO COMERCIAL.

Tabla 2. Modelo de anexo de Acuerdos Comerciales aplicables en el Proceso de Contratación

Acuerdo Comercial		¿Vigente ?	Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
			Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	NO	NO	NO
	México	NO				
	Perú	SI				
Canadá		NO	NO	NO	NO	NO
Chile		SI	SI	NO	NO	NO
Corea		SI	SI	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	SI	NO	NO	NO
Estados Unidos		SI	SI	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	SI	NO	NO	NO
México		NO	NO	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	NO	NO	NO
	Guatemala	SI				
	Honduras	NO				
Unión Europea		SI	NO	NO	NO	NO
Israel		SI	NO	NO	NO	NO
Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	SI	NO	NO	NO
Comunidad Andina		SI	N/A	N/A	NO	SI

Fuente: Colombia Compra Eficiente con base en los Acuerdos Comerciales

10. LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN: SON LAS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES QUE SE RELACIONAN CON LA CAPACIDAD JURÍDICA, FINANCIERA, ECONÓMICA Y REQUISITOS TÉCNICOS

11. EL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: REVISAR EL CRONOGRAMA DEL PROCESO PUBLICADO EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA SECOP II.

12. LA FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:

Se expide el día veintitrés (23) del mes de enero de dos mil veinticinco (2025) se publica de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

Revisó: *Natalia Valenzuela Tarquino-Jefe Oficina Asesora Jurídica y de Relación Laboral Individual y Colectiva.*
Proyectó: *Nicole Vanessa Sáenz Benavides-Contratista DAFPC*